
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
532	/25

Montevideo, 23 de diciembre de 2025

VISTO: el llamado a concurso N° LTI 6/24 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Proyectos, unidades curriculares, Gestión de Proyectos (semestre 5), Metodologías de desarrollo (semestre 3), Anteproyecto (semestre 7), Proyecto Final Licenciatura (semestre 8), Proyectos (semestres 1,2,3 y 4) para la Licenciatura en Tecnologías de la Información en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: **I)** que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de referencia, en fecha 05 de setiembre de 2024 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, sustanciándose posteriormente, las etapas correspondientes del respectivo llamado;

II) que por Resolución N° 10/25 de fecha 21 de enero de 2025, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

III) que, debido a la renuncia del docente Ariel Fernando Montañés, quien se desempeñaba como Docente Encargado para área Proyectos académicos para la Licenciatura en Tecnologías de la Información, se solicita acceder al orden de prelación de dicho llamado

CONSIDERANDO: **I)** que, en mérito a la situación expuesta, y ante la necesidad de cubrir la vacante vigente del llamado, se le ofreció a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido, la cual aceptó asumir el cargo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

- 1º. Contratar** a la Sra. Yesica Lorena Vitale Santana titular del documento de identidad número 4.775.301-6, como Docente de Inicio Área Proyectos, unidades curriculares, Gestión de Proyectos (semestre 5), Metodologías de desarrollo (semestre Anteproyecto (semestre 7), Proyecto Final Licenciatura (semestre 8), Proyectos (semestres 1,2,3 y 4) para la Licenciatura en Tecnologías de la Información por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.
- 2º Encomiéndese** a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.
- 3º Notifíquese** a la interesada agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Signed by:



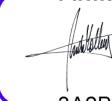
03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Alvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica